

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE

Derecho Mercantil

CICLO

IV Semestre

CLAVE DE LA ASIGNATURA

VNLD401

OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA

Al término del curso de la asignatura los alumnos identificarán los fundamentos teóricos del derecho mercantil, también distinguirán entre las fuentes formales, los actos de comercio, los sujetos al derecho mercantil en México, las obligaciones de los comerciantes, los títulos de crédito, con la finalidad de desarrollar las habilidades para el manejo de los conceptos del derecho mercantil; con el propósito que utilicen esos conocimientos durante su desempeño laboral.

TEMAS Y SUBTEMAS**1. Sistematización del derecho mercantil**

- 1.4. Concepto y Definición.
- 1.5. Autonomía del Derecho Mercantil.
- 1.6. Órganos jurisdiccionales en materia Mercantil.
- 1.7. Procedimientos.

2. Fuentes formales del derecho mercantil

- 2.1. Legislación y supletoriedad.
- 2.2. Usos y Costumbres Mercantiles.
- 2.3. La jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- 2.4. Fuentes materiales o reales.

3. Los actos de comercio

- 3.1. Problemas de su definición.
- 3.2. Concepto, enumeración y clasificación de los actos de comercio.
- 3.3. Actos absolutamente mercantiles.
- 3.4. Actos de Mercantilidad condicionada.
- 3.5. Motivo en los actos Mercantiles.
- 3.6. Mercantilidad de los Actos por las personas que en ellos intervienen.
- 3.7. El artículo del Código de Comercio.

4. Sujetos del Derecho Mercantil

- 4.1. La persona física y la persona moral denominada comerciante
- 4.2. La capacidad legal de las personas
- 4.3. Representación de Incapaces
- 4.4. Incompatibilidad y prohibición para ejercer
- 4.5. Comercio
- 4.6. Requisitos para ejercer el Comercio
- 4.7. Concepto de Persona Moral Comerciante
- 4.8. Clasificación de las Sociedades Mercantiles

5. Principales obligaciones de los comerciantes

- 5.1. La publicidad mercantil.
- 5.2. El registro de Comercio.
- 5.3. La documentación del Comerciante.
- 5.4. Efectos de la inscripción en el Registro Publico Sección Comercio.
- 5.5. Capitulaciones matrimoniales del Comerciante.

6. La contabilidad de los comerciantes

- 6.1. Obligaciones y sanciones por incumplimiento.
- 6.2. Requisitos de los libros de contabilidad.
- 6.3. Registros contables.
- 6.4. Valor probatorio de los libros.
- 6.5. Conservación y Presentación de los libros.

7. La correspondencia de los comerciantes

- 7.1. Su conservación, presentación y valor probatorio.
- 7.2. Obligación de inscribirse en la Cámara de Comercio.
- 7.3. Las Obligaciones Fiscales de los Comerciantes.
- 7.4. Otras obligaciones de los Comerciantes en materia laboral y de seguridad.
- 7.5. Agrupaciones de Comerciantes

8. Conceptos generales sobre los títulos de crédito

- 8.1. Terminología
- 8.2. Funciones.
- 8.3. Naturaleza:
- 8.4. Los títulos de crédito como actos de comercio.
- 8.5. Los títulos de crédito como cosa mercantiles.
- 8.6. Los títulos de crédito como documentos.
- 8.7. Conceptos generales sobre los títulos de crédito
- 8.8. Terminología
- 8.9. Funciones.
- 8.10. Naturaleza:
- 8.11. Los títulos de crédito como actos de comercio.
- 8.12. Los títulos de crédito como cosa mercantiles.
- 8.13. Los títulos de crédito como documentos.
- 8.14. Concepto.
- 8.15. Caracteres de los títulos de crédito:
- 8.16. Incorporación.
- 8.17. Legitimación.
- 8.18. Literalidad.
- 8.19. Autonomía.
- 8.20. Los llamados títulos impropios

9. Excepciones y defensas oponibles contra las acciones derivadas de títulos de crédito

- 9.1. Generalidades.
- 9.2. Examen de las excepciones y defensa oponibles contra las acciones derivadas de un título de crédito.
- 9.3. Títulos de crédito públicos y privados.
- 9.4. Nominados e innominados.
- 9.5. Únicos y con copias.
- 9.6. Simples y complejos.
- 9.7. Principales y accesorios.
- 9.8. Completos e incompletos.
- 9.9. Individuales y seriales.
- 9.10. De crédito y de pago.
- 9.11. abstractos y casuales.
- 9.12. De crédito, de participación y representativos.
- 9.13. Nominativos, a la orden y al portador.

10. La letra de cambio

- 10.1. Generalidades.
- 10.2. Requisitos.
- 10.3. La mención de ser letra de cambio.
- 10.4. La orden incondicional al girado de pagar una suma determinada de dinero.
- 10.5. El nombre del girado.
- 10.6. El lugar de pago.
- 10.7. La época de pago.
- 10.8. El nombre de la persona a quien ha de hacerse el pago.
- 10.9. La firma del girador.
- 10.10. La aceptación de la letra de cambio.
- 10.11. El pagaré
- 10.12. Pagare domiciliario.
- 10.13. Semejanzas y diferencias entre el pagare y la letra de cambio.
- 10.14. El cheque
- 10.15. Concepto.
- 10.16. Función e importancia del cheque.
- 10.17. Diferencias entre el cheque y la letra de cambio.
- 10.18. Los presupuestos de emisión del cheque.
- 10.19. la calidad bancaria en el librado.
- 10.20. La provisión.
- 10.21. La autorización.
- 10.22. Efectos de la falta de provisión o de autorización.
- 10.23. Los requisitos formales del cheque
- 10.24. La mención de ser cheque.
- 10.25. La fecha de expedición.
- 10.26. La orden incondicional de pago.
- 10.27. El nombre del librado.
- 10.28. La firma del librador.
- 10.29. El lugar de expedición.
- 10.30. El lugar de pago.

- 10.31. La circulación del cheque.
- 10.32. Cheque no negociable.
- 10.33. Cheque a la orden.
- 10.34. Cheque al portador.
- 10.35. El aval en el cheque.
- 10.36. El pago ordinario en el cheque.
- 10.37. La presentación del pago.
- 10.38. Plazos de presentación.
- 10.39. Los certificados de participación:
- 10.40. Antecedentes y función económica.
- 10.41. Al portador y nominativos
- 10.42. Ordinarios e inmobiliarios.
- 10.43. Amortizables y no amortizables.
- 10.44. Certificados de participación de rendimiento garantizado.
- 10.45. El importe de la emisión

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Actividades con Docente:

- Análisis y síntesis de contenidos relacionados con el derecho mercantil.
- Análisis de conceptos y elaboración de mapas conceptuales sobre el derecho mercantil.
- Ejemplificación practica del uso del los conceptos y procedimientos del derecho mercantil.

Actividades Independientes:

- Investigación bibliográfica.
- Elaboración de reportes de lectura.
- Elaboración de mapas conceptuales.
- Análisis de caso práctico de la aplicación del derecho mercantil.
- Presentación de exámenes.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACION

Reporte de lectura.	10%
Elaboración de mapas conceptuales	10%
Presentación y análisis de caso práctico	30%
Examen parcial	20%
Examen final	30%
Total Calificación	100%

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE

Derecho Fiscal.

CICLO

IV Semestre.

CLAVE DE LA ASIGNATURA

VNLD402

OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA

Al concluir la asignatura los participantes identificarán el papel de la Hacienda pública, la función de las contribuciones, los principios constitucionales que las fundamentan y los elementos sustanciales e instrumentales de las contribuciones, también diferenciarán entre los diferentes conceptos pertenecientes al derecho fiscal, para estructurar un conocimiento en la materia; con el propósito de utilizar los conceptos y procedimientos en materia fiscal durante su desempeño profesional.

TEMAS Y SUBTEMAS**1. La Hacienda Pública y las Contribuciones**

1.1. Las funciones del estado contemporáneo y los recursos financieros para su realización:

1.1.1 Las funciones de estado del estado contemporáneo

1.1.2 La nación de los diferentes medios de obtención de recursos financieros por el estado

2. La composición de la hacienda pública contemporánea, con especial referencia a su estructura en el marco de la constitución pública de los Estados Unidos Mexicanos.

3. Las funciones y la economía privada, nacional e internacional; su importancia para el desarrollo de los planes y programas de gobierno.

3.1 Los grandes agregados de la economía nacional e internacional

3.2 La circunstancia de la economía individual y sectorial.

3.3. La perspectiva de esos grandes agregados y circunstancias en el financiamiento del estado contemporáneo

4.-La importancia económica, financiera, política y jurídica de las contribuciones frente a otros medios de obtención de recursos financieros del estado.

2. Los Principios Constitucionales de las Contribuciones.

2.1 La noción constitucional de contribución

2.2 Los principios del orden jurídico general son aplicables al mismo tiempo que los que norman especialmente a las contribuciones.

2.3 La potestad constitucional en material de contribuciones.

2.3.1 La potestad de la federación, de los estados, del Distrito Federal y de los municipios.

- 2.3.2 La asignación de campo de contribuciones en el sistema Federal Mexicano.
- 2.3.3 La múltiple contribución por uno o varios titulares de la potestad fiscal, en los planos internos e internacional.
- 2.3.4 La coordinación y la colaboración fiscales.
- 2.3.5 La competencia de las autoridades administrativas y organismos autónomos en materia fiscal.
- 2.4 Los contribuyentes y otros obligados conforme a la constitución:
 - 2.4.1 Los criterios de la vinculación entre el contribuyente, los hechos causa de las contribuciones y los titulares de la potestad fiscal.
 - 2.4.1.1 La nacionalidad
 - 2.4.1.2. La residencia
 - 2.4.1.3 La ubicación de la fuente de riqueza
 - 2.4.1.4 El lugar del hecho "Generador"
 - 2.4.2. La vinculación de los contribuyentes y otras obligaciones con las autoridades administrativas y organismos autónomos en materia fiscal.
- 2.5 Los poderes públicos y sus atribuciones en materia de contribuciones.- Las fuentes del derecho fiscal.
 - 2.5.1 El congreso de la unión y la formación de las leyes de contribuciones.
 - 2.5.1.1 El senado de la república y la aprobación de los tratados relacionados con contribuciones.
 - 2.5.1.2 La cámara de la república y la aprobación de los presupuestos de la federación y del Distrito Federal.
 - 2.5.1.3 El ejecutivo federal y las iniciativas de Ley, decretos, reglamentos y circulares en materia
 - 2.5.1.4 La administración pública y la aplicación de las leyes de contribuciones.
 - 2.5.1.5 El poder judicial de la federación y la jurisprudencia.
 - 2.5.1.6 Los poderes de los estados y sus atribuciones en materia fiscal y de contribuciones.
 - 2.5.1.7 Las atribuciones de los ayuntamientos en materia de contribuciones.
- 2.6 El establecimiento del sistema de contribuciones y el principio de anualidad presupuestaria:
 - 2.6.1 La materia de las contribuciones y su clasificación
 - 2.6.1.1. Sobre ingresos
 - 2.6.1.2 Sobre bienes
 - 2.6.1.3 Sobre gastos
 - 2.6.1.4 Sobre el comercio exterior
 - 2.6.1.5 Sobre el consumidor.
 - 2.6.2 Los hechos significativos de la economía son los hechos generales de las contribuciones.
 - 2.6.3 La definición de las bases gravables y de las tasas o tarifas para formar cada contribución y su efecto en el sistema.
 - 2.6.4 La ley de ingresos y el presupuesto de ingresos
 - 2.6.5 La garantía de anualidad de la ley fiscal.
- 2.7 El principio de legalidad en materia fiscal.- Sus excepciones.

- 2.8 Los tratados internacionales en materia de contribuciones y los convenios de coordinación fiscal con los estados de la república.
- 2.9 La interpretación constitucional y la interpretación de leyes y tratados sobre contribuciones.
- 2.10 El gasto público y los otros fines de las contribuciones
 - 2.10.1 El plan, los programas, el presupuesto público
 - 2.10.2. El gasto público
 - 2.10.3 Los fines de política económica y social
 - 2.10.4. Los propósitos del legislador y los efectos de las contribuciones
 - 2.10.5 La política fiscal.
- 2.11 La proporcionalidad y la equidad de las contribuciones
 - 2.11.1 Los principios de capacidad económica, capacidad contributiva y del beneficio
 - 2.11.2 La proporcionalidad en la jurisprudencia
 - 2.11.3 La equidad en la jurisprudencia
 - 2.11.4 La garantía de no confiscación
 - 2.11.5 La garantía contra la multa excesiva
 - 2.11.6 El fin último de justicia de las contribuciones
 - 2.11.7 Las otras aceptaciones de la justicia fiscal.
- 2.12 La contemporaneidad de la ley de contribuciones con la realización del hecho generador:
 - 2.12.1 El principio de contemporaneidad
 - 2.12.2 El concepto constitucional de residencia
 - 2.12.3 La aplicación extraterritorial de la ley fiscal.
- 2.13 El territorio de aplicación de la ley de contribuciones
 - 2.13.1 El territorio nacional y zonas de ejercicio de soberanía
 - 2.13.2 El concepto constitucional de residencia
 - 2.13.3 La aplicación extraterritorial de la ley fiscal.
- 2.14 La seguridad jurídica en los actos de aplicación
 - 2.14.1 La garantía de audiencia en los actos de privación
 - 2.14.2 El principio de ejecutividad de las contribuciones
 - 2.14.3 La garantía de legalidad de los actos de molestia:
 - 2.14.3.1 El mandamiento escrito
 - 2.14.3.2 La autoridad competente
 - 2.14.3.3. La fundamentación y motivación de la causa del procedimiento.
 - 2.14.3.4 Los otros requisitos constitucionales en la materia fiscal.
- 2.15 La importancia de justicia en materia fiscal
 - 2.15.1 La garantía de juicio previo
 - 2.15.2 La garantía a la jurisdicción y a tribunal previamente establecido
 - 2.15.3 La garantía con anterioridad al hecho
 - 2.15.4 Las fases de organización de la justicia para el control constitucional y el de legalidad
 - 2.15.5 Los principios constitucionales de la jurisdicción contencioso-administrativa, federal y local
 - 2.15.6 Los principios constitucionales de justicia, pronta, expedita, imparcial, completa y gratuita.

3. Los Elementos Sustanciales de las Contribuciones

3.1 Las especies de contribuciones

3.1.1 Los impuestos

3.1.2 Los derechos

3.1.3 Las contribuciones de mejoras

3.1.4 Las aportaciones de seguridad social

3.1.5 Estudios comparativos con las clasificaciones de la doctrina y la legislación local y municipal.

3.2 Los titulares de la potestad en materia de contribuciones y la naturaleza del vínculo jurídico con los obligados tributantes.

3.3 Los contribuyentes y su naturaleza, como principales obligados por la contribución

3.4 El hecho generador de las contribuciones

3.4.1 El concepto

3.4.2 Los elementos legales que componen el hecho generador,

3.4.3 La descripción legal del hecho generador

3.4.4 El elemento material del hecho generador y su clasificación económica

3.4.5 El elemento temporal del hecho generador y su clasificación

3.4.6 El elemento espacial del hecho generador y su clasificación.

3.5 La base gravable

3.5.1 a) El concepto y su clasificación

3.5.2 b) La relación sustancial entre hecho generador y base gravable como elementos de definición de la contribución e indicadores de la capacidad económica y contributiva del obligado

3.5.3 c) La unidad fiscal y los gravables de tipo específico,

3.5.4d) La valuación de los bienes y servicios y su clasificación

3.5.4.1 El precio pactado

3.5.4.2 El precio de mercado.

3.5.4.3 El precio oficial

3.5.4.4 El valor pericial.

3.6 La tasa

3.6.1 El concepto y su clasificación

3.6.2 La relación sustancial entre la base gravable y la tasa, como elementos de definición de la contribución e indicadores de la capacidad económica y contributiva del obligado.

3.7 El pago de la contribución

3.7.1 El concepto

3.7.2 Los elementos materiales, personales, de tiempo y de lugar

3.7.3 El pago a plazo, diferido o en particular

3.7.4 El pago de lo indebido o en exceso

3.7.5 La devolución.

3.8 Las otras formas de extinción de la contribución de los créditos fiscales

3.8.1 La exención

3.8.2 El subsidio

3.8.3 La compensación de créditos

3.8.4 El crédito por contribución pagada

3.8.5. El acreditamiento

- 3.8.6 La caducidad de la facultad de las autoridades
- 3.8.7 La prescripción de los créditos fiscales determinados
- 3.8.8 La condición de contribuciones y accesorios
- 3.8.9 La condonación de multas,
- 3.8.10 La cancelación en "Cuentas" de créditos fiscales.
- 3.9 Recapitulación sobre la causación, determinación y cumplimiento de la obligación de contribuir

4. Los Elementos Instrumentales para el Cumplimiento de la Obligación de Contribuir

- 4.1 Los elementos instrumentales para el cumplimiento de la obligación de contribuir
 - 4.1.1 El registro de los contribuyentes y demás obligados
 - 4.1.2 La expedición, acopio y conservación de comprobantes de los ingresos, gastados, actos y operaciones obtenidas y realizados
 - 4.1.3 La contabilidad social y la contabilidad para efectos fiscales
 - 4.1.4 Las instalaciones, máquinas y controles físicos
 - 4.1.5 Los dictámenes contables sobre estados financieros
 - 4.1.6 La intervención de notarios, agentes aduanales y otros órganos auxiliares de la administración fiscal, g) Las declaraciones y avisos
 - 4.1.7 La determinación de las contribuciones: de su correcta determinación; y de su entero a la administración fiscal recaudadora.
- 4.2 Las autoridades fiscales y su competencia
 - 4.2.1 a) Las facultades del ejecutivo federal en materia fiscal
 - 4.2.2 El establecimiento de la autoridad administrativa y las técnicas legales para atribuirles competencia,
 - 4.2.3 La administración fiscal de la federación, de los estados, del Distrito Federal y de los municipios,
 - 4.2.4 Los organismos autoridades fiscales y las de las entidades federativas y municipales.
- 4.3 La colaboración administrativa entre autoridades fiscales en el orden internacional y en el derecho interno;
 - 4.3.1 La aplicación de los acuerdos internacionales de intercambio de información fiscal,
 - 4.3.2 Los convenios de colaboración administrativa entre autoridades fiscales y las entidades federativas y municipales.
- 4.4 Los contribuyentes y sus obligaciones instrumentales para el cumplimiento de la obligación de contribuir:
 - 4.4.1 La obligación de inscripción en el registro o padrón de contribuyentes, así como la de reunir requisitos previos para actuar,
 - 4.4.2 La obligación del contribuyentes de comprobar los elementos que caracterizan la contribución a su cargo:
 - 4.4.2.1 Llevar y conservar contabilidad y documentación,
 - 4.4.2.2 Llevar los libros sociales , contratos, títulos de crédito y

- documentación legal del obligado,
- 4.4.2.3 Uso de sello o marbetes, de medidores e instalaciones de control, y/o de máquinas de comprobación fiscal,
 - 4.4.3 La expedición de comprobantes de operaciones que reúnan los requisitos fiscales: facturas, recibos, títulos o valores,
 - 4.4.4 La presentación de declaraciones, solicitudes y avisos,
 - 4.4.5 La obligación de permitir la práctica de visitas, inspecciones y revisiones por las autoridades fiscales,
 - 4.4.6 La determinación de las contribuciones.

5.- El Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales

5.1 El cumplimiento del contribuyente y de los demás obligados:

- 5.1.1 El incumplimiento culposos,
- 5.1.2 El incumplimiento doloso,
- 5.1.3 El incumplimiento por causas externas.

5.2 La responsabilidad derivada del incumplimiento fiscal:

- 5.2.1 La responsabilidad de satisfacer el daño y el perjuicio ocasionado:
- 5.2.1 La actualización de contribuciones y accesorios legales,
- 5.2.1 Los recargos y otras indemnizaciones,

5.3 La responsabilidad solidaria:

- 5.3.1 La transformación de las obligación formal de retención y/o recaudación en obligación de pago,
- 5.3.2 El derecho a permitir contra el contribuyente,
- 5.3.2. La responsabilidad por infracción administrativa:
 - 5.3.2.3.1 El concepto de infracción y sus clasificaciones,
 - 5.3.2.3.2 Las sanciones administrativas y sus clasificaciones.
- 5.3 La responsabilidad penal:
 - 5.3.1 Los delitos fiscales; su clasificación; las penas,
 - 5.3.2 Los requisitos de procedibilidad; los casos en los que no procede penalmente,
 - 5.3.3 Las hipótesis de sobreseimiento de los juicios penales.

5.4 Las facultades de la autoridad para exigir las responsabilidades derivadas del incumplimiento fiscal:

- 5.4.1 En relación con la obligación de pago:
 - 5.4.1. La determinación presuntiva de la contribución omitida.
 - 5.4.1.2 La facultad de exigir la actualización de contribuciones y el pago de recargos e indemnizaciones.
 - 5.4.1.3 Una posición de sanciones administrativas.
 - 5.4.1.4 La querrela penal;
 - 5.4.2. En relación con las obligaciones instrumentales de los contribuyentes, responsables solidarios y demás obligados:
 - 5.4.2.1 Ineficiencia de actos y/o contrato para efectos fiscales.
 - 5.4.2.2 Imposición de sanciones.
 - 5.4.2.3 Aplicación de medidas de apremio
 - 5.4.2.3.1 Cobro provisional de contribuciones,
 - 5.4.2.3.2 Embargo precautorio, c) Imposición de multas.
- 5.5. Facultades para requerir la presentación de documentos omitidos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Actividades con Docente:

- Análisis y síntesis de contenidos relacionados con el derecho fiscal.
- Análisis de conceptos y elaboración de esquemas comparativos de conceptos relacionados con el derecho fiscal.
- Discusión sobre textos, conceptos y ejecuciones jurídicas relacionados con el derecho fiscal
- Análisis de procedimientos jurídicos de origen fiscal

Actividades Independientes:

- Investigación bibliográfica.
- Elaboración de reportes de lectura.
- Elaboración de mapas conceptuales.
- Trabajo descriptivo de un procedimiento jurídico en materia fiscal.
- Presentación de exámenes.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACION

Reporte de lectura.	10%
Elaboración de mapas conceptuales.	10%
Ensayo descriptivo de procedimiento fiscal. .	30%
Examen parcial.	20%
Examen final.	30%
Total Calificación	100%

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE

Seminario de Derecho Penal.

CICLO

IV Semestre.

CLAVE DE LA ASIGNATURA

VNLD403

OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA

Al término del seminario los participantes estructurarán esquemas explicativos sobre algún tópico en particular del derecho penal mexicano, también argumentarán y emitirán juicios sobre tema en particular, poniendo en práctica la habilidad para investigar y estructurar una argumentación sobre esa parte del derecho penal; con el objetivo final de que los alumnos desarrollen habilidades para la argumentación en materia penal y la utilicen durante su desempeño laboral.

TEMAS Y SUBTEMAS**1 Sesión de encuadre**

- 1.1. Establecer objetivos de la investigación
- 1.2. Integración de equipos
- 1.3. Criterios de evaluación
- 1.4. Los temas que integran la investigación
- 1.5. La importancia del plan de trabajo
- 1.6. Lectura rápida de la bibliografía preliminar de la materia

2 Elaboración del plan de trabajo

- 2.1. Concebir la idea a investigar
- 2.2. Plantear el problema de Investigación
 - 2.2.1 Establecer objetivos de investigación
 - 2.2.2 Desarrollar las preguntas de investigación
 - 2.2.3 Justificar la investigación y su viabilidad
- 2.3. Establecer la hipótesis

3 Integración del marco teórico

- 3.1 Revisión de la literatura
 - 3.1.1 Detección de la literatura
 - 3.1.2 Obtención de la literatura
- 3.2. Consulta de literatura
 - 3.2.1 Extracción y recopilación de la información que da fundamento al contenido de la investigación.
- 3.3. Construcción del marco teórico
 - 3.3.1 Delimitación del tema
 - 3.3.2 Fuentes de información que tiene como punto de partida el marco personal de referencia, marco teórico conceptual que da validez a su investigación.

4 Recolección y análisis de la información obtenida de la bibliografía que integra el marco teórico

4.1 La obtención de la información bibliográfica por medio de fichas

4.2 El análisis de la información obtenida

4.3. La redacción preliminar de su cuerpo de trabajo

4.3.1. Primera revisión

4.3.2. Uso adecuado de reglas gramaticales.

4.4. Análisis y ordenamiento de los resultados.

4.4.1 Márgenes y sangrías

4.4.2 Página modelo

4.5. Citas de pie de página.

5. Presentación formal de los resultados de la investigación

5.1 Elaborara el reporte de la investigación bajo un esquema o capitulado

5.2 Exposición oral del trabajo de investigación

5.2.1 Presentación personal

5.2.2 Expresión oral

5.3 Discusión y análisis del trabajo por el grupo.

5.4 Conclusiones

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Actividades con Docente:

- Disertación de estrategias de investigación.
- Análisis y síntesis de contenidos relacionados con el derecho penal.
- Análisis de conceptos y elaboración de esquemas explicativos del derecho penal.
- Discusión sobre textos y conceptos relacionados con el tema de investigación.

Actividades Independientes:

- Investigación bibliográfica.
- Elaboración de esquema de investigación
- Elaboración de protocolo de la investigación.
- Presentación de exámenes.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACION

Reporte de lectura.	10%
Elaboración de esquema de la investigación.	10%
Entrega de protocolo de investigación	30%
Examen parcial	20%
Examen final	30%
Total Calificación	100%

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE

Seminario de Bienes y Sucesiones.

CICLO

IV Semestre.

CLAVE DE LA ASIGNATURA

VNLD404

OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA

Al término del seminario los participantes estructurarán esquemas explicativos sobre algún tópico en particular los bienes y las sucesiones en el sistema mexicano, también argumentarán y emitirán juicios sobre tema en particular poniendo en práctica la habilidad para investigar, estructurar y argumentar sobre el tópico elegido; con el objetivo final de que desarrolle habilidades para la investigación en materia de bienes o sucesiones y las utilicen durante su desempeño laboral.

TEMAS Y SUBTEMAS**1 Sesión de encuadre**

- 1.1 Establecer objetivos de la investigación
- 1.2 Integración de equipos
- 1.3 Criterios de evaluación
- 1.4 Los temas que integran la investigación
- 1.5 La importancia del plan de trabajo
- 1.6 Lectura rápida de la bibliografía preliminar de la materia

2 Elaboración del plan de trabajo

- 2.1 Concebir la idea a investigar
- 2.2 Plantear el problema de Investigación
 - 2.2.3 Establecer objetivos de investigación
 - 2.2.4 Desarrollar las preguntas de investigación
 - 2.2.3 Justificar la investigación y su viabilidad
- 2.3 Establecer la hipótesis

3 Integración del marco teórico

- 3.1 Revisión de la literatura
 - 3.1.3 Detección de la literatura
 - 3.1.4 Obtención de la literatura
- 3.2 Consulta de literatura
 - 3.2.2 Extracción y recopilación de la información que da fundamento al contenido de la investigación.
- 3.3 Construcción del marco teórico
 - 3.3.3 Delimitación del tema
 - 3.3.4 Fuentes de información que tiene como punto de partida el marco personal de referencia, marco teórico conceptual que da validez a su investigación.

4. Recolección y análisis de la información obtenida de la bibliografía que integra el marco teórico

4.1 La obtención de la información bibliográfica por medio de fichas

4.2 El análisis de la información obtenida

4.3. La redacción preliminar de su cuerpo de trabajo

4.3.3. Primera revisión

4.3.4. Uso adecuado de reglas gramaticales.

4.4. Análisis y ordenamiento de los resultados.

4.4.3 Márgenes y sangrías

4.4.4 Página modelo

4.6. Citas de pie de página.

5. Presentación formal de los resultados de la investigación

5.1 Elaborar el reporte de la investigación bajo un esquema o capitulado

5.2 Exposición oral del trabajo de investigación

5.2.3 Presentación personal

5.2.4 Expresión oral

5.3 Discusión y análisis del trabajo por el grupo.

5.4 Conclusiones

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Actividades con Docente:

- Disertación de estrategias de investigación.
- Análisis y síntesis de contenidos relacionados con el derecho patrimonial y sucesorio.
- Análisis de conceptos y elaboración de esquemas explicativos de los bienes y sucesiones.
- Discusión sobre textos y conceptos relacionados con el tema de investigación.

Actividades Independientes:

- Investigación bibliográfica.
- Elaboración de esquema de investigación
- Elaboración de protocolo de la investigación.
- Presentación de exámenes.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACION

Reporte de lectura.	10%
Elaboración de esquema de la investigación.	10%
Entrega de protocolo de investigación	30%
Examen parcial	20%
Examen final	30%
Total Calificación	100%

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE

Medios de justicia para la mediación y solución de conflictos.

CICLO

IV Semestre.

CLAVE DE LA ASIGNATURA

VNLD405

OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA

Al término del curso de la asignatura los participantes identificarán los medios que se contemplan en la justicia alternativa y esbozarán estructuras cognoscitivas sobre la conciliación y la mediación con el propósito que utilicen esos procedimientos jurídicos durante su desempeño profesional.

TEMAS Y SUBTEMAS**1. La Justicia Alternativa (Medios Alternativos)**

- 1.1. Concepto de Medios Alternativos de Solución de Controversias.
- 1.2. Convenciones Internacionales que establecen los Medios Alternativos de Solución de Conflictos.

2. La Conciliación y la Mediación

- 2.1. Concepto de Conciliación y Mediación.
- 2.2. Diferencia entre mediar y conciliar.
- 2.3. Objetivos de la Mediación y Conciliación.
- 2.4. Principios de la Mediación y Conciliación.
- 2.5. Esquema de la Mediación y Conciliación.
- 2.6. Ventajas y Desventajas de la Mediación y Conciliación.
- 2.7. Casos en que puede ser utilizada la Mediación y Conciliación.
- 2.8. Tipos de Mediación: Civil, Penal, Laboral.
- 2.9. La confidencialidad y gratuidad de la Mediación y Conciliación.
- 2.10. Procedimiento de la Mediación y Conciliación.

3. Marco Legal de la Mediación y Conciliación.

- 3.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 3.2. Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- 3.3. Ley de Medios Alternativos para la Solución de Conflictos para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- 3.4. Código de Procedimientos Penales para el Estado de Veracruz.
- 3.5. Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Veracruz.
- 3.6. Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Veracruz.

4. El mediador y Conciliador.

- 4.1. Requisitos para ser Mediador o conciliador.
- 4.2. Funciones del Mediador o Conciliador.
- 4.3. Obligaciones del Mediador o Conciliador

4.4. Habilidades y características mínimas del Mediador o Conciliador.

5. El Centro Estatal de Medios Alternativos para la Solución de Conflictos.

5.1. Objetivos.

5.2. Facultades.

5.3. Integración.

5.4. Procedimiento.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Actividades con Docente:

- Análisis y síntesis de contenidos relacionados con los instrumentos de mediación y solución de conflictos.
- Análisis de conceptos y elaboración de esquemas comparativos sobre el marco legal de la conciliación y la mediación.
- Discusión sobre textos y conceptos relacionados con la asignatura.

Actividades Independientes:

- Investigación bibliográfica.
- Elaboración de reportes de lectura.
- Elaboración de mapas conceptuales.
- Elaboración de ensayo.
- Presentación de exámenes.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACION

Reporte de lectura.	10%
Elaboración de mapas conceptuales	10%
Entrega de ensayo.	30%
Examen parcial	20%
Examen final	30%
Total Calificación	100%